



3.- OBJETIVOS

3.1. Objetivo General:

Generalizar el uso de la ecografía clínica, como una herramienta más de ayuda al diagnóstico, entre todos los médicos de familia y pediatras de Atención Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.2. Objetivos Específicos:

- Garantizar la formación continuada de los médicos de AP, en ecografía y en distintos niveles.
- Potenciar el uso de los ecógrafos existentes en las diversas ZBS por un mayor número de profesionales formados.
- Aumentar la capacidad resolutoria de los médicos de familia y pediatras.
- Ofrecer a los usuarios atención sanitaria adaptada a las innovaciones tecnológicas, sin perjuicio del humanismo inherente al médico de AP.
- Acercar en mayor medida los servicios sanitarios a las necesidades de los ciudadanos y disminuir el tiempo de acceso de un paciente a una primera prueba diagnóstica, evitando desplazamientos innecesarios o derivaciones inadecuadas.
- Incorporar la adquisición de competencias en ecografía abdominal, en el programa formativo de los residentes de MFyC de todas las Unidades Docentes de Canarias.